

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.161

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA MASONERIA NO ES SOCIEDAD BENÉFICA

Destruir este imperio para hacer reinar en su lugar la virtud que es la ciencia misma; defenderla contra los enemigos interesados en su procreación, tal es la tarea impuesta a los masones que llegan al grado de maestros; tal es el deber que tienen que cumplir su con riesgo de su vida. (1)

Dónde se hallaba la ciencia y cómo ha venido a la masonería, lo explica nuestro autor en la página 31: «Hace 29 siglos que Zoroastro enseñó en la India la doctrina gnóstica, esto es, la doctrina que consiste en someter toda creación a la razón humana.»

«De la India el gnosticismo vino a los judíos, que lo desarrollaron, y entre los cuales tuvo origen el cristianismo. El cristianismo prosperó y alcanzó preponderancia. Doce siglos después, la nobleza, queriendo participar del poder eclesiástico, prestó su espada a la Iglesia en las Cruzadas, a cambio de una buena parte del poder temporal del clero.—Las Cruzadas dieron origen a los Templarios, que recibieron, más tarde, de los sofistas (sabios) de la Persia, refugio del gnosticismo primitivo, el simbolismo gnóstico puro, de que hicieron su religión. Los Templarios fueron extinguidos a principios del siglo XIV, pero el gnosticismo no desapareció; se refugió en una secta que se llama de Rosacruzados, la cual, para ganar la subsistencia, se consagró al estudio de la alquimia, sin renunciar por eso a sus doctrinas gnósticas. La secta adoptó por emblema una cruz sobre una rosa, y de ahí toma su nombre»

«Los Rosacruzados eran muy estimados y tenían gran influencia en Inglaterra a principios del siglo XVIII, y en 24 de Junio de 1717 se fundieron con los masones libres y aceptados y nació la Francmasonería, foco del gnosticismo puro, cuyas constituciones fueron redactadas por Anderson en 1723.» (2)

Tenemos, pues, explícita confesión de que la masonería es el refugio del gnosticismo; por consiguiente, conociendo las doctrinas gnósticas, habremos conocido las masonéricas, que no llegan, claro está, con carácter filosófico a todos los masones, los cuales, en general, solamente conocen las consecuencias.

No me detendré a exponer el absurdo sistema del dualismo de Zoroastro, según el cual dos Principios—procedentes del Tiempo sin límites, uno bueno y otro malo, Ormuzd y Ahriman, causas, respectivamente, de la luz y de la sombra, y de las tinieblas y la anarquía, se hallan en continua guerra, que no cesará hasta que Ahriman quede vencido por Ormuzd; ni analizaré ese dualismo admitido al principio por los indios, que reconocían al mismo tiempo la existencia de un ser supremo con el nombre de Indra; ni me detendré a considerar el panteísmo brahmínico, según el cual sólo existe Brahma, que de sí propio, como la araña la tela, crea todas las cosas, que no son sino modificaciones de su misma substancia, con la cual vendrá al fin a confundirse como los ríos en la inmensidad del Océano. Estas teorías se resolvieron en grosero politeísmo idólatrico y en la más espantosa inmoralidad; por manera que los masones, al blasonar de semejantes doctrinas, dan bien a entender que mientras pregonan que buscan la luz por las sendas del progreso, retroceden por entre tinieblas a la más ignominiosa decadencia intelectual y moral.

Pero veamos, aunque ligeramente, cuál era el gnosticismo de los gnósticos por excelencia, cuya cabeza fué el samaritano Simón Mago.

A principios de la cristiana apareció esa secta cuyos partidarios tomaron el título de gnósticos, porque pretendían poseer una ciencia ó sabiduría (gnosis) superior a las creencias vulgares; superior a los cultos y símbolos paganos, de que eran explicación; a las doctrinas hebraicas, de cuya imperfección y de cuyos vicios pretendían descubrir el velo; y, por fin, a las creencias de la Iglesia Católica, que a sus ojos no era más que la envoltura débil ó adulterada del cristianismo trascendental, de que se decían depositarios.

En los sistemas de Apéles, Valentino y Carpócrates se revela el panteísmo puro; Satorninos, Bardesanes y Basilides parten del principio dualista; pero son comunes a la mayor parte de los gnósticos las ideas de distinción de dos mundos: mundo superior ó reino de la luz, la pureza, la dicha, la inmortalidad; y mundo inferior, presa de las tinieblas, de los vicios, las miserias y la muerte.

Lo explican de esta manera: el ser infinito, la substancia primordial, no ha podido permanecer inactiva; se ha irradiado en emanaciones que participan más ó menos próximas a su origen... El ser infinito, fuente de todas las emanaciones, es invisible; el padre desconocido, el abismo; el Brahm indetermiado de la India, el Pyromis de la teología egipcia; el fondo del ser, la substancia oculta, bajo lo sensible, que no es sino atributos, formas, nombres de substancia, y con ella constituyen el Fleroma ó personalidad de las inteligencias... El Demiurgo, última emanación del Fleroma, es la primera potencia del mundo inferior, que él produce y organiza. Es una mezcla de luz y de ignorancia, de fuerza y de debilidad; por lo cual el plan de la creación es radicalmente vicioso y deberá ser destruido.

El gnosticismo, pues (salvo algunas excepciones) es como un gran anatema lanzado contra la creación. (1)

Simón Mago, que puede considerarse como padre de los gnósticos, decía: «el principio del mundo es el poder infinito... el poder infinito es el fuego, que nada tiene de común con la materia ígnea; llama divina que abraza la doble esfera de lo inteligible y de lo sensible. Las abstracciones de la razón pura, como las realidades del mundo sensible; lo infinito de los infinitos, el número de lo innumerable, todo esto forma el tesoro hypercelestes de la divinidad»

«A vosotros, mortales, dirijo mi voz; por vosotros he escrito este libro (Apophysis) la Escritura Sagrada: Hay dos generadores de todos los seres, sin principio ni fin. Han salido de una raíz, el poder, el silencio invisible. El primero ilumina las esferas en la altura; es el gran poder, el alma de todas las cosas, el principio masculino; el segundo ilumina las esferas inferiores; es la gran inteligencia, el principio femenino, engendrando todos los seres.»

La unión de estos dos generadores, que corresponden a los polos del ether inteligible, sin principio ni fin, es substancial. En medio del ether reside el Padre, que encierra en sí el doble principio, masculino y femenino. Replegándose sobre sí mismo, ó elementos; y el poder y la inteligencia, no pudiendo separarse, no son sino uno. En los seres de las esferas superiores reside el poder; en las inferiores la inteligencia; por eso en las obras producidas por su común expansión se encuentra ese doble elemento; y así el espíritu está en la inteligencia, unidad substancial, con dos formas completamente distintas.

LDO. SERAFIN LOPEZ ALCALA,
Pbro.
10-11-1909.

El gnosticismo, pues (salvo algunas excepciones) es como un gran anatema lanzado contra la creación. (1)

Simón Mago, que puede considerarse como padre de los gnósticos, decía: «el principio del mundo es el poder infinito... el poder infinito es el fuego, que nada tiene de común con la materia ígnea; llama divina que abraza la doble esfera de lo inteligible y de lo sensible. Las abstracciones de la razón pura, como las realidades del mundo sensible; lo infinito de los infinitos, el número de lo innumerable, todo esto forma el tesoro hypercelestes de la divinidad»

«A vosotros, mortales, dirijo mi voz; por vosotros he escrito este libro (Apophysis) la Escritura Sagrada: Hay dos generadores de todos los seres, sin principio ni fin. Han salido de una raíz, el poder, el silencio invisible. El primero ilumina las esferas en la altura; es el gran poder, el alma de todas las cosas, el principio masculino; el segundo ilumina las esferas inferiores; es la gran inteligencia, el principio femenino, engendrando todos los seres.»

La unión de estos dos generadores, que corresponden a los polos del ether inteligible, sin principio ni fin, es substancial. En medio del ether reside el Padre, que encierra en sí el doble principio, masculino y femenino. Replegándose sobre sí mismo, ó elementos; y el poder y la inteligencia, no pudiendo separarse, no son sino uno. En los seres de las esferas superiores reside el poder; en las inferiores la inteligencia; por eso en las obras producidas por su común expansión se encuentra ese doble elemento; y así el espíritu está en la inteligencia, unidad substancial, con dos formas completamente distintas.

LDO. SERAFIN LOPEZ ALCALA,
Pbro.
10-11-1909.

El gnosticismo, pues (salvo algunas excepciones) es como un gran anatema lanzado contra la creación. (1)

Simón Mago, que puede considerarse como padre de los gnósticos, decía: «el principio del mundo es el poder infinito... el poder infinito es el fuego, que nada tiene de común con la materia ígnea; llama divina que abraza la doble esfera de lo inteligible y de lo sensible. Las abstracciones de la razón pura, como las realidades del mundo sensible; lo infinito de los infinitos, el número de lo innumerable, todo esto forma el tesoro hypercelestes de la divinidad»

«A vosotros, mortales, dirijo mi voz; por vosotros he escrito este libro (Apophysis) la Escritura Sagrada: Hay dos generadores de todos los seres, sin principio ni fin. Han salido de una raíz, el poder, el silencio invisible. El primero ilumina las esferas en la altura; es el gran poder, el alma de todas las cosas, el principio masculino; el segundo ilumina las esferas inferiores; es la gran inteligencia, el principio femenino, engendrando todos los seres.»

La unión de estos dos generadores, que corresponden a los polos del ether inteligible, sin principio ni fin, es substancial. En medio del ether reside el Padre, que encierra en sí el doble principio, masculino y femenino. Replegándose sobre sí mismo, ó elementos; y el poder y la inteligencia, no pudiendo separarse, no son sino uno. En los seres de las esferas superiores reside el poder; en las inferiores la inteligencia; por eso en las obras producidas por su común expansión se encuentra ese doble elemento; y así el espíritu está en la inteligencia, unidad substancial, con dos formas completamente distintas.

LDO. SERAFIN LOPEZ ALCALA,
Pbro.
10-11-1909.

El gnosticismo, pues (salvo algunas excepciones) es como un gran anatema lanzado contra la creación. (1)

Simón Mago, que puede considerarse como padre de los gnósticos, decía: «el principio del mundo es el poder infinito... el poder infinito es el fuego, que nada tiene de común con la materia ígnea; llama divina que abraza la doble esfera de lo inteligible y de lo sensible. Las abstracciones de la razón pura, como las realidades del mundo sensible; lo infinito de los infinitos, el número de lo innumerable, todo esto forma el tesoro hypercelestes de la divinidad»

«A vosotros, mortales, dirijo mi voz; por vosotros he escrito este libro (Apophysis) la Escritura Sagrada: Hay dos generadores de todos los seres, sin principio ni fin. Han salido de una raíz, el poder, el silencio invisible. El primero ilumina las esferas en la altura; es el gran poder, el alma de todas las cosas, el principio masculino; el segundo ilumina las esferas inferiores; es la gran inteligencia, el principio femenino, engendrando todos los seres.»

La unión de estos dos generadores, que corresponden a los polos del ether inteligible, sin principio ni fin, es substancial. En medio del ether reside el Padre, que encierra en sí el doble principio, masculino y femenino. Replegándose sobre sí mismo, ó elementos; y el poder y la inteligencia, no pudiendo separarse, no son sino uno. En los seres de las esferas superiores reside el poder; en las inferiores la inteligencia; por eso en las obras producidas por su común expansión se encuentra ese doble elemento; y así el espíritu está en la inteligencia, unidad substancial, con dos formas completamente distintas.

LDO. SERAFIN LOPEZ ALCALA,
Pbro.
10-11-1909.

El gnosticismo, pues (salvo algunas excepciones) es como un gran anatema lanzado contra la creación. (1)

Simón Mago, que puede considerarse como padre de los gnósticos, decía: «el principio del mundo es el poder infinito... el poder infinito es el fuego, que nada tiene de común con la materia ígnea; llama divina que abraza la doble esfera de lo inteligible y de lo sensible. Las abstracciones de la razón pura, como las realidades del mundo sensible; lo infinito de los infinitos, el número de lo innumerable, todo esto forma el tesoro hypercelestes de la divinidad»

España.—Aunque las vides no hayan sufrido apenas de enfermedades criptomórgicas, no hay tanta uva como el año anterior.

Se calcula que la cosecha en España será sólo regular, y que no llegará ni con mucho a la de 1908.

El alza se acepta haciéndose cada vez más firme.

Dedúcese de todos estos informes que el año actual es, en general, un mal año para la vida. De ello se aprovecharán, en primer lugar, las provisiones de vino viejo; por los vinos nuevos, si la calidad no deja demasiado que desear, alcanzarán también buenos precios.

EL "TRUST," EN EL PODER

Por lo que importa a la prensa de provincias reproducimos las siguientes líneas que publica *El Correo de Andalucía*, de Sevilla.

«Publicábase en nuestro número de ayer un telegrama que recibimos de nuestra Agencia en Madrid, en el que dábamos cuenta del propósito que abraja el actual director general de Comunicaciones y exdirector de *Heraldo de Madrid* señor Francisco Rodríguez, de elevar la tasa de las conferencias telegráficas que de Madrid se expidan a provincias.»

Aún cuando tenemos pruebas categóricas y repetidas de la seriedad y equidad con que nuestra Agencia en Madrid hace sus informaciones, que hemos creído que en el caso presente ha sufrido una equivocación.

«Por qué? Porque esa noticia descubre al trust tal cual es; y de ser cierta, probaría que los que con tanta justicia como frecuencia hemos combatido al trust, más bien hemos sido para él benévolo censores que apasionados enemigos.»

Subir la tasa de las conferencias telegráficas expedidas desde Madrid, es poner trabas de entidad y, a la larga, acaso decisivas, para el desarrollo y vida de los periódicos de provincias; impedir que los lectores que no residen en Madrid puedan encontrar completas informaciones telegráficas, especialmente las que hagan relación a hechos en la villa y corte acaecidos, en periódicos que no sean los que en Madrid se publican; y, por consecuencia, aumentar el decaído predominio de estos últimos, más aún; hacer que esos periódicos ejerzan en toda España, de modo absoluto, el *caricato de la publicidad*, convirtiéndose en nacionales y casi únicos noticieros, capacitados para mostrar como blanco de arrojadas negruras de carbón y para llevar a la opinión pública, impresionable y ligera, por las peligrosas vías de la información truster, cuya falsedad, inspirada en mezquinos mercantilismos, ya es de todos conocida.

Por esto damos al olvido los grandes sacrificios hechos por muchos periódicos de provincias (por los católicos en especial) para poder ofrecer al público un servicio telegráfico que le satisfaga, sacrificios que esa medida del señor funcionario público y truster de oficio Francisco Rodríguez, viene a hacer estériles en todo ó en parte; y no queremos, por hoy, considerar la anunciada disposición del Director de Correos y Telégrafos, sino como un abuso tiránico, incalificable, del trust, que no vacila, valiéndose de las personas colocadas en las alturas del Poder y que él maneja como a muñecos, en poner mordaza asfixiante a los que quieren decir la ver-

dad al país, en asuntos que gravemente lo afectan, siempre que esa... truster disposición sirva para aumentar los rendimientos y el auge de la Sociedad Editorial.

«Y habrá quien se avenga a soportar humillación semejante, farsa tan indigna ni atropello tan insaudito?»

Allá veremos... que no será poco, por desgracia, lo que nuestros ojos tengan que presenciar durante el imperio del trust y de Moret.»



D. Alfonso Alcayna,
Comandante militar del Peñón de la Gomera

La rectificación del Censo electoral

Por la Junta Central del Censo se ha redactado una circular dictando reglas como resolución a consultas que se han hecho a dicha Junta Central sobre las listas a que se refiere el art. 33 de la ley Electoral.

Las citadas disposiciones son las siguientes: Las tres listas a que se refiere el artículo 33 de la ley Electoral, y que, según el 34, han de formarse cada cuatro años, a fin de designar de ellas cada dos, y en la fecha marcada, los presidentes y sus suplentes de las Mesas electorales que han de serlo durante el bienio inmediato, y en su día los adjuntos y suplentes de los mismos, no son rectificables anualmente, como al censo de electores.

Terminada la rectificación anual del censo, las Juntas municipales procederán sin demora a cubrir, en la forma prevenida en el artículo 36 de la ley, las vacantes de presidentes de Mesas electorales y sus suplentes que puedan resultar por haber sido excluidos del censo los que desempeñaban esos cargos, a causa de fallecimiento, pérdida de vecindad, incapacidad u otra legal; examinando al efecto las listas a que se refiere el artículo 33 de la misma ley, y cuidando de que las nuevas designaciones no recaigan en los excluidos del censo.

Las Juntas municipales, al hacer la designación de adjuntos y suplentes de los mismos en la forma y momento que fija el artículo 37, cuidarán igualmente de no designar para tales cargos a los individuos que hayan sido excluidos del censo de electores por algunas de las causas anteriormente indicadas.

Los electores comprendidos en alguna de las tres listas del artículo 33, correspondientes a una Sección, aunque al rectificarse anualmente el censo sean trasladados a otra del mismo término municipal, pueden y deben ser designados, si les corresponde, para cubrir las va-

cantes de presidentes ó sus suplentes que en aquella ocurran durante el bienio, ó para ejercer el cargo de adjuntos ó suplentes de los mismos.

DE CARCABUEY

Caridad y patriotismo

Constituida la junta de damas de este pueblo para reunir fondos destinados a socorrer a las víctimas de la campaña de Melilla, su digna presidenta, la simpática señorita Asunción Camacho Carrillo, convocó a todas las señoras de este pueblo a una reunión con objeto de tomar acuerdos para el fin expuesto.

Todas las concurrentes le dieron un voto de confianza, manifestando que cuantas determinaciones tomara serían acogidas con gran entusiasmo.

Referida junta procedió a hacer una colecta y con sus productos ha confeccionado setenta y cuatro mudas de ropa completas, que han sido remitidas a la señora Condesa de Hornachuelos, a fin de que las destine a los soldados enfermos que se hallan en el Hospital militar, y además ha mandado, por conducto del general Marina, a cada soldado hijo de este pueblo que figura en el ejército de operaciones, una muda de ropa, dos pañuelos y cinco pesetas en metálico.

Esta obra meritoria y patriótica se debe a la actividad que las señoras del pueblo han desplegado con dicho fin, dirigidas por su digna presidenta señorita Camacho.—Miguel Ayerbe.

TRIBUNALES

Detención ilegal

Ante la sección segunda de esta Audiencia se sentó ayer, por tercera vez, en el banquillo de los acusados, Ignacio Gordillo Ruiz, con motivo de celebrarse la vista de una de las causas que le ha instruido el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de detención ilegal.

Como los dos días anteriores sostuvo la acusación el abogado fiscal don Gonzalo de Castro y la defensa estuvo a cargo del letrado don Francisco Martínez Beltrán.

Y también como en los otros dos procesos el jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado libremente.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera, habrá dos juicios orales, ambos de causas seguidas en el juzgado de Córdoba.

Una por lesiones, contra Manuel González Fernández, a quien defenderá el abogado señor Serrano López y representará el procurador señor Ramírez.

Y otra por infracción de la ley de caza, contra Francisco Pintor y otro, que serán defendidos por el señor Molina Albardín y representados por el señor Usano.

Juicio por jurados

En la sección segunda también se verá hoy con intervención del jurado, otra causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por detención ilegal, contra Pedro José Expósito.

Los señores Martínez Beltrán y Castejón tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

140

- UDAIA R'BAT.—Tribu árabe, originaria de la anterior.
- UDEJISA.—Tribu árabe.
- UDEYA.—Tribu árabe que habita un terreno llano y que tiene 5.000 habitantes, 2.000 infantes y 300 caballos; produce aceite, granos, ganados, cera y miel.—Haha.
- UDIRRA.—Tribu de Tadla.
- UED.—Nombre dado al río Kert en su origen.—Riff.
- UED DAUJA.—Tribu que habita al norte de la marya Ras ed-Dura.
- UED SEFIAN.—Tribu que habita en la margen derecha del M'da.
- URGA.—Río que nace en Yebel Guín y se une al Sebú en el aduar de Melaina. Tiene un curso de 160 kilómetros.—Riff.
- UGEMMEZ.—Río que nace en Tizi u-Tárbula y es afluente del Tessaut-Fukia.—Demnat.
- UIXAN (GUAD Y YEBEL).—Río y monte de los caballos, al S. de Melilla y a pocos kilómetros de la misma.—Riff español.
- ULAD ABD-EL-MULA.—Tribu de Tuat.
- ULAD ATAD Ó AYAD.—Tribu al E. de Fez.—Giata.
- ULAD AIASCH.—Aduar de Hiaina.
- ULAD AISA.—Tribu árabe de Xiadma, en Yebel Hadid.
- ULAD AISA.—Tribu árabe en la csta y a 40 kilómetros al S. de Mazagán.
- ULAD AISSA.—Tribu a orillas del Sebú.
- ULAD ALI.—Tribu a orillas del Nefífik.—Xaufa.
- ULAD ALI.—Montañas en el país de los Ait Tsegren.—Dhra.
- ULAD AMER.—Tribu a orillas del Zú.—Angad.
- ULAD AMIRA.—Aduar a orillas del Ziz en er-Reteb.—Tañete.

137

- TRAMONTANA.—Cala al O. de Kelaia, a 8 kilómetros de Tres Forcas y cerca del islote de los Charranes.—Riff español.
- TRES FORCAS.—Cabo al N. de Melilla, donde España ha establecido un faro a los ocho días de haberlo pisado sus soldados.—Riff español.
- TRIFA.—Llanura en la frontera de Argelia.—Angad.
- TLIK AKKA.—Paso ó desfiladero en la meseta de Izugar.—Dara.
- TRIK IGIL NOITOK.—Paso en Yebel Sagro.—Dara.
- TRIK TAGASSA.—Paso en Yebel Sagro.—Dara.
- TRIYAT.—Aduar en el camino de Fez a Alcázar.—Garb.
- T'SAFESA.—Aduar en el camino de Ceuta a Tetuán.—Yebala.
- T'SASA.—Kabila bereber.
- T'SELFAT.—Monte a 35 kilómetros al N. de Meknás.—Garb.
- T'SUKT.—Montañas entre los orígenes del Sebú y el Muluya.—Dhra.
- T'SUL.—Kabila bereber que habita al S. de Mediuna y al N. del valle de Tassa.—Riff.
- TUABA.—Aduar de Hiaina.
- TUABET (EL).—Tribu y país a orillas del Teusif.—Xiadma.
- TUAKA.—Aduar a 10 kilómetros al S. de Demnat.
- TUAT.—País del Sahara, habitado por bereberes, que estuvo antes bajo la dominación nominal del Imperio de Marruecos y hoy está de hecho bajo la soberanía de Francia.
- TUAZIT.—Aduar a 5 kilómetros de Aamira.—Rabat.
- TUGGUR.—Aduar a orillas del Muluya y a 25 kilómetros de Almis.—Dhra.

(1) Cours. d'Enseign. Tomo I, pág. 74, 156, 227.
(2) Obra cit. Tomo I, pág. 86 y 88.

(1) Bailis y Scorbist. *Histoire de la Philosophie.*

Incidente

La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha conocido en unos autos seguidos en el juzgado de Montoro, a instancia de don Juan Antonio Madueño Vivas, contra don A. fonso Castillo Castro, sobre cobro de pesetas, hoy incidente sobre nulidad de actuaciones.

TAURINAS

Julio Gómez (Relampaguito)

Otro diestro de los contratados por la empresa del circo taurino de Méjico. El joven espada almeriense ha embarcado con rumbo a aquella república americana en el puerto de la Coruña, habiendo tomado parte durante la temporada última en las veinte y cuatro corridas que a continuación se expresan: Mes de Mayo.—Día 2, Madrid; 4 y 5 Puertollano; 21, Ronda, y 23, Madrid. Junio.—10, Granada, sustituyendo a Bombita; 20, Bilbao; 24, Vinaroz; 27, Madrid, y 29, Almería. Julio.—11 y 14, Orán. Agosto.—1, San Sebastián, en sustitución de Pepete; 8, también en San Sebastián; 11 y 12, Almería; 17, Ciudad Real, y 29, Dax. Septiembre.—1, Valdepeñas; 19, Oviedo, y 23, Logroño. Octubre.—3, Burdeos, y 14 y 17, Zaragoza.

CANTARES

I En promesas de cariño pocos dicen la verdad, que si el hombre miente mucho la mujer no queda atrás. II Ojos garzos me engañaron, ojos muy negros también, y ahora unos ojos verdes mi perdición han de ser. III A la Virgen la pedía amparase este cariño, y ahora le pido llorando que me conceda el olvido. IV Dime tú lo que mereces mujer que te he mi ruina y ya ni mirarme quiere. V Si por celos mató a un hombre y tú vuelves a ser mía, al presidio iré cantando mi venganza y mi alegría. VI Como pasó aquel cariño no quieres verme ni hablarme; ¡no tengas miedo, serrana, que yo no hago daño a nadie! NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Ecos de sociedad

Un bautizo

En la parroquia de San Pedro se celebró anoche el solemne acto de administrar las regeneradoras aguas del Bautismo al niño que recientemente dió a luz la ilustre dama doña María de la Paz O'Alia, Condesa de Hornachuelos. El altar mayor, los demás altares y las capillas del templo ofrecían, con su profusa iluminación, una deslumbradora perspectiva. Administró el augusto Sacramento el doctor don Francisco Muñoz Romero, rector de expresada parroquia, y tuvo en sus brazos al nene hijo de los Condes de Hornachuelos, su ilustre abuela la Excm. señora Duquesa viuda de Hornachuelos. En la pila bautismal impuso al niño el sacerdote celebrante los nombres de Pedro, Rafael, José Ramón, Manuel de los Sagrados Corazones de Jesús y María, Lope, de los Santos Mártires de Córdoba, nombre insignie que lle-

van cuantos reciben en la parroquia de San Pedro las aguas del Bautismo.

Terminada la religiosa ceremonia, a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, los invitados al acto se trasladaron en carruajes a la casa de los padres.

En el comedor de la suntuosa morada de los Condes de Hornachuelos se sirvió momentos después, con la esplendidez peculiar en dichos señores, un lunch, en el que alternaban las pastas más exquisitas con los vinos de las más acreditadas marcas.

El sexo bello estaba representado por las señoras Condesa de Cañete de las Torres, Marquesa de Valde-flores, señoras de Uzqueta, de Fresneda, de Fernández de Mesa (don Francisco y don Rodrigo), de Hocces (don Antonio), de Cabrera, de León, de García, de Ortiz Moliner, de Carbonell (don Carlos y don Joaquín), de Altolaguirre, de Lestre, de Courtoy, de M. rehisi, de Correa, señoras viudas de Guzmán, de Díaz de Morales y de Olalla, madre de la Condesa de Hornachuelos.

Entre las señoritas vimos a María de Hocces, María de Egnillor, Courtoy (Jesusa, Concha, Cándida, Carmen, Angelita y Paz), Carbonell (María, Concha y Cándida), Cabrera (Concha y Lola), Clementina Marchesi, Anunciación Fernández de Mesa, Hernández de Tejada (Juanita y Eloisa), Pepita Jiménez, Conchita Guzmán, María Villalba, Carmen Gil Delgado y Lolita Rubio.

El sexo fuerte estaba representado por los señores Courtoy, Fresneda, León (don Diego y don Emilio), García (don Gregorio y don Indalecio), Altoaguirre, Gil Delgado, Hocces, Carmena, Izquierdo Carrascosa, Egnillor, Lestre, Fernández de Mesa, Uzqueta, Alvear (don Enrique), Carbonell (don Joaquín), Cabrera (don Fernando, don Carlos y don Antonio), Rioja, Jiménez Lora y Martínez Alguacil.

Después de las nueve de la noche abandonamos la lujosa morada, a la que los Condes de Hornachuelos invitaron a sus íntimos para celebrar el fausto acontecimiento de familia que ligeramente dejamos descrito.

Real Centro Filarmónico "Eduardo Lueña,"

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el domingo 14 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle Pedro Rey, número 3, para la elección de nueva Junta directiva con el número de socios que concurrirán, según dispone el reglamento en el artículo 42, capítulo V.

Lo que se hace presente para conocimiento de los señores socios.

Córdoba 9 de Noviembre de 1909.—El Secretario, Cipriano Martínez Ariza

Junta municipal del Censo electoral DE CORDOBA

Conforme a lo dispuesto en la Real orden de 7 del corriente mes, el día 12 próximo quedarán expuestas al público en la Secretaría de esta Junta, situada en la calle Claudio Marcelo, piso alto de las Casas Consistoriales, de sol a sol y hasta el día 17, las tres listas de electores a que se contrae el artículo 33 de la Ley electoral vigente, y durante dicho plazo podrán deducirse por escrito, en dicha Secretaría, y horas de once a quince, cuantas reclamaciones formulen los que se consideren agraviados.

Córdoba 11 de Noviembre de 1909.—El Presidente, Ricardo Aguilar.

GACETILLA

—La Alcaldía.—Hoy, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, celebrará sesión extraordinaria la Excm. Corporación municipal para dar posesión al nuevo Alcalde, don José García Martínez, nombrado por Real orden del 8 del actual.

—Conferencia.—En el Conservatorio provincial de Música dará esta noche la primera de las dos conferencias que anunciamos, con ejemplos musicales y proyecciones, el distinguido ingeniero don José Fernández Bordas, ver-

dadera autoridad en materias musicales. El tema de estas disertaciones es «El anillo del Nibelungo, de Ricardo Wagner», y en la de hoy tratará de las óperas El oro del Rhin y La Walkyria. Los ejemplos musicales serán los siguientes: 1.º «Entrada de los Dioses en la Walkyria». Dos pianos a ocho manos. Señoritas Ernestina de la Gándara, Aurelia Holgado Borrego, Aurelia Tortosa Alcaraz y Julia García Caba lero. —2.º «Canción a la Primavera». Canto y piano. Don José Rodríguez Cisneros y don Luis Serrano. —3.º «Cabaleta de las Walkyrias». Dos pianos a ocho manos. Señoritas Pilar Tello y Enriqueta Crespo y señores Serrano y Fernández Bordas. —4.º «El fuego encantado». Dos pianos a ocho manos. Señoritas Pilar Tello y Enriqueta Crespo y señores Serrano y Fernández Bordas. El disertante presentará cuatro proyecciones de El oro del Rhin y dieciséis de La Walkyria. Esta conferencia, que sin duda ha de resultar interesantísima, empezará a las nueve y cuarto en punto.

—Sesión.—Esta noche, a las nueve en punto, y en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Academia Médico-Quirúrgica de Córdoba, continuando la discusión del tema «Empleo de los vegetarios en las afecciones de las vías respiratorias.»

—Fallecimiento.—A la avanzada edad de noventa y seis años entregó ayer el alma a Dios la respetable señora doña Josefa de la Fuente y Caballero, tía de nuestros estimados amigos los señores don Manuel de la Fuente y Vargas y don José Castillojo de la Fuente. Los funerales se celebrarán hoy, a las tres y media de la tarde, en la ermita de nuestra Señora del Socorro, filial de la parroquia de San Pedro. Enviamos a los sobrinos de la señora difunta el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Del mercado.—El perito veterinario don Manuel Garrido mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, veintitres kilogramos de suero que no estaban en condiciones para el consumo.

—Donativos.—La Junta de damas de La Cruz Roja de Benamejil, cuya presidencia está a cargo de la señora doña Teresa del Pino, ha enviado a la señora Condesa de Hornachuelos, como presidenta de la Junta de Córdoba, la suma de 226 25 pesetas con destino al socorro de las víctimas de la campaña de Melilla.

—D. E. P.—Víctima de cruel dolencia falleció ayer en Baena el apreciable joven don Rafael Aguilera Camacho, que gozaba en aquella población de generales simpatías por sus excelentes dotes de carácter. Acompañamos en el inmenso dolor que le embarga a la estimada familia del finado, especialmente al hermano de este nuestro querido amigo y compañero don Daniel, ilustrado director de El Defensor de Córdoba, y elevamos a Dios una oración por el descanso eterno del alma de don Rafael Aguilera.

—Inundaciones.—A causa de la lluvia torrencial que descendió anteaer, desde las seis de la tarde hasta la una de la madrugada siguiente estuvieron anegadas las calles de Heredia y del Caño. El agua, en algunas casas de dichas vías, se elevó más de medio metro.

—Defunción.—Ha fallecido en la ciudad de Aguilera nuestro antiguo y respetable amigo don José Gallardo Guzmán, ilustrado corresponsal del DIARIO en aquella población. El señor Gallardo Guzmán, que perteneció al cuerpo diplomático, fué dueño de una importante casa de crédito establecida hace muchos años en Málaga. En las colecciones del DIARIO DE CORDOBA y en otros muchos periódicos en que prestaba su asidua colaboración, deja impresos los recuerdos de su laboriosidad y de sus aficiones literarias. La novela El Gran Capitán, que hace poco tiempo publicamos en foliote, dá una elocuente idea de la ilustración del señor Gallardo Guzmán y de su competencia como historiador. Hace pocos días se le reprodujeron las antiguas dolencias que le han llevado al sepulcro a una edad avanzada. La redacción del DIARIO se asocia al sentimiento de la distinguida familia del señor Gallardo y ruega a Dios por el eterno descanso de su alma.

—Al suelo.—De la fachada de una casa de la calle de Cárcamo se ha desprendido un sillar, cayendo en la vía pública sin ocasionar

desgracias. También se ha desprendido parte del alero del tejado de otra casa de la calleja de Grñen, rompiendo los cristales de un edificio próximo.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la señorita Francisca León Rodríguez para nuestro estimado amigo don José Laguna Barbado, tasador del Monte de Piedad. La boda se efectuará en el mes de Enero próximo.

—Un peligro.—En la plaza de San Juan de Letrán está rebundida la boca de un pozo negro, constituyendo un peligro para el público. Esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para que sea reparado inmediatamente el desperfecto.

—Enfermos.—Por los dependientes de la autoridad local han sido conducidos al Hospital de Agudos un sujeto que se hallaba enfermo en la vía pública y un trabajador de la finca llamada «La Trinidad», que sufrió un grave accidente a causa de padecer una hernia.

—Minas.—Don José Vázquez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro La Viña y seis de la de plomo Previsión, ambas del término de Villaviciosa.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un par de guantes, encontrado en la vía pública.

—Que la compongán.—Está rota la llave de la fuente pública que hay en la plaza de San Agustín, y es fácil que, distraidamente, se la lleve cualquier desprecinado.

—La Adoración nocturna.—El día 21 del actual se inaugurará en ahora la institución denominada Adoración nocturna. En la fiesta religiosa que ha de celebrarse con tal motivo predicará el beneficiado de la Catedral de Córdoba don Francisco Bejarano.

—Reyerta.—En el ventorrillo llamado «Chorizo» del término de Alcaracejos, cuestionaron hace varios días los vecinos de expresada villa Federico Vilches Enriquez y Rafael Pérez Sánchez, y el primero agredió al segundo con una piedra, causándole una herida en la cabeza. Ambos fueron detenidos por la guardia civil.

—Perro hidrófobo.—Dice nuestro colega El Cronista, de Pozoblanco: «En la finca de este término denominada «La Marmota», propiedad de los herederos de don José García Moreno, vecino de esta villa, un perro, también de dichos herederos, mordió el 7 del corriente a dos niños llamados José Calero García y José García Aparicio. Estos fueron defendidos de las garras del animal en el momento en que este hacía presa en los cuerpos de las pobres criaturas, por los mismos dueños de la finca antes mencionada, los que pudieron apreciar después, por los indicios que observaron en dicho perro, que este estaba rabioso. En su consecuencia, y ante la certeza que de ello tenían, regresaron con los niños inmediatamente del lugar del suceso a esta población. Dichos niños, custodiados por la madre del primero Lina García Sánchez y por el padre del segundo Bartomé García, han salido con fecha de ayer para Madrid con objeto de que sean sometidos al tratamiento correspondiente.»

—Denuncia.—La guardia civil del puesto de la aldea de Cardaña ha denunciado al dueño del cortijo llamado «Panadero», que se llevó tres carrañas de leña de la finca denominada «Madereros», sin autorización para ello.

—Para el año 1910.—Acaban de ponerse a la venta las Agendas de bufete, cuenta diaria y culinaria y el almanaque Bailly y Bailiere. De venta en Córdoba en la librería de don Juan Font, San Fernando 34 y 36.

—Más novedades.—Se han recibido nuevos y riquísimos adornos de la más alta novedad y fantasía, botones de souch, entredoses de gran novedad, aplicaciones, cintas, botones, trenzas, galones, souch, rabo de rata, cordones novedad y cuantos artículos son indicados para la presente temporada. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre regenera la sangre. Venta farmacias.

—El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo baño y toilette íntima el Agua Colonia Orive. Los cursis gastan perfumes bastos y chilonos. 3 reales frasco. Garrafón 4 litros, 16 pesetas. Droguerías, farmacias ó perfumerías, ó estaciones franco, pidiendo Bilbao.

—Para ayuda de la lactancia no hay nada como la «Nesfarina».

—Bailearío de Archena.—Temporada oficial de 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre. Grandes rebajas de precios en los hoteles del bailearío. Habitación y comida, comprendido todo el servicio, desde cuatro pesetas; además se conceden descuentos en abonos de quince días, sobre hoteles y baños. Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles sean de necesidad al bañista, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles: B. Sraeta, Archena (Murcia).

—Guantes cabritilla Gely completo surtido, para señora, a 2 25 pesetas; caballero, 2 50. Completo surtido en guantes lana, hilo, seda ó I. Saecia a precio los más baratos, garantizando su inmejorable calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

GREMIO DE ULTRAMARINOS

Convocatoria

Los Síndicos de este gremio hacen saber: Que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que han de satisfacer en el año de 1910 los industriales de dicho gremio, el día 15, cretaría del Ofrculo Unión Mercantil la Junta para el examen del reparto y juicio de agravios quedando desde esta fecha dicho reparto a dictado Circulo. Córdoba 11 de Noviembre de 1909.—M. Ortega.—F. Delgado.

SECCION AMENA

El vigía El doce y trece del mes tienen elocuentes quid, y es que a todos en el mundo les llega su San Martín.

Pensamiento Muchos se arrepienten de haber hablado y apenas habrá quien se arrepienta de haber callado.

Cantar Para conquistar la tierra los hombres se desahgan; mientras conquistan las almas los cantos de Andalucía.

Instituto provincial y municipal de vacunación

En el establecido en la calle de Juan Rolo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera hoy y mañana, de una a tres de la tarde. Gratis a los pobres del distrito de la derecha el día 15, a la misma hora.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Martín, papa y mártir.—Mañana.—San Diego de Alcalá, confesor. Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Parroquia del Salvador.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio consagra en honor de su excelsa Patrona: a las cinco y media de la tarde se rezará la estación y el santo rosario, después el sermón que estará a cargo del Lic. D. Delfino Salgado y Salgado, Capellán del Hospital militar, lectura de la novena, terminándose con la reserva y Salva. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

San Francisco.—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes de Animas.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, durante la Misa de ocho y media, finalizando con un responso cantado.

Hoy tercer día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos celebran en referida iglesia en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones: se rezará el rosario de Animas, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que dirá el R. P. Buenaventura de Nijar, y absolución con responso solemne en el túmulo.

Los cultos de este día, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados a intención de don José Soriano, por el eterno descanso de su padre.

Ermita de las Animas (Campo de la Verdad).—Hoy, media hora después de oraciones, séptimo día de la solemne novena que la hermandad del Santísimo Cristo de las Animas, en unión de varios fieles, consagra anualmente a su titular. Predicará don Mateo López, Coadjutor de la parroquia del Sagrario.

San Agustín.—Hoy, después de oraciones, quinto día de novena en su raggio de las Animas benditas: se rezará el rosario, al que seguirá la novena, terminándose con un solemne responso.

Iglesia de San Rafael.—La ilustre hermandad del Santo Arcángel celebrará hoy, a las nueve, solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos.

San Pablo.—El día 13 comenzará la solemne novena que la asociación del Via Crucis Perpetuo establecida en dicha real iglesia celebrará en sufragio de las Animas del Purgatorio. Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el santo rosario con letanía cantada, seguirá la novena con canto de Lamentos, terminándose con la plática, que predicará el R. P. Guillermo Alduan, y el responso solemne por los difuntos.

Ermita de las Montañas.—El sábado 13 primer día de la solemne novena que su ilustre cofradía dedica a nuestra Señora de las Montañas, dando principio media hora después de oraciones.

Parroquia de San Juan.—El lunes 15 dará principio en dicha iglesia la novena a las benditas Animas del Purgatorio, comenzando un cuarto de hora después del toque de oraciones. Todas las noches habrá sermón.

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Diego Roldán y Lozano, que falleció el 21 de Octubre de 1909.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 12, desde las ocho en adelante, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del Ilmo Sr. D. Nicolás de Mibeo y Morán, que falleció el 12 de Noviembre de 1905.

Su viuda e hijas ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

VII aniversario

Las misas que se celebren el día 12, de ocho y media en adelante, en la iglesia del convento de Corpus Christi, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de doña María de los Dolores Sancha, viuda de Blanco (q. e. p. d.)

Sus hijos e hija política ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 12 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cañete (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Matías García Bartolomé y don Indalecio García y García, que fallecieron el 13 de Noviembre de 1899 y el 11 de Noviembre de 1906, respectivamente.

Su familia ruega a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

- TUGURIA.—Sepulcro sobre una elevación a la derecha del camino de Marruecos a Saffi y a 100 kilómetros de Marruecos.—Ahmar. TUIL.—Po os a 85 kilómetros de Casablanca, camino de Marruecos.—Xañá. TUILLONT.—Río llamado también Ratmii. TULAL.—Aduar en las márgenes del Guir.—Segdú. TULIT.—Población en S' ddrat.—Dara. TUMIAT.—Tribu y país en El Bahariat.—Segdú. TURIG IGLI.—Aduar a orillas del Todga en Ferkla.—Dara. TURZA.—Aduar al N. de Ochren. TUSACHT.—Población de Tasarín.—Dara. TUSGAN.—Aduar cercano a Tafta, al E. del Dara. TYUGA.—Kabila árabe de 12.000 habitantes, con 1.000 infantes y 200 caballos; produce ganados, granos, aceite, cera y miel.—Haha. T'ZAGARAMTZ.—Mercado de los martes, próximo a Ceuta y perteneciente a Ányara. T'ZARRANTZ.—Aduar de Haus.—Yebala.

- UADAGLA.—Aduar de Hans.—Yebala. UAD AISA.—Kabila que habita a orillas del Sebú, en la meseta de Bu Yemena.—Garb. UAD-DAGALALA (ARROYO DEL CARACOL).—En el camino de Ceuta a Tánger.—Yebala. UAD-DAGLA.—Aduar de Hans.—Yebala. UAD-DRAS.—Río en la tribu de Ányara.—Yebala. UAD-EL-IAN.—Arroyo en el camino de Ceuta a Tánger.—Yebala.

- UAD-EL-JOLOT.—Forma con el Uad-el-marsa un aduar de Anyara. UAD EL-LIL (RIO DE LA NOCHE).—Arroyo en el camino de Ceuta a Tánger.—Yebala. UAD-EL-MARSA.—Forma con Uad-el-jolot un aduar de Ányara. UAD-ER-REMEL.—Río en el camino de Ceuta a Tánger. UAD-YARYUM.—Aduar de Hans. UAKDA.—Ciudad a orillas del Kerua, a 5 kilómetros de Bechar.—Segdú. UARD.—Río, afluente del Sus. UARDIGA.—Tribu y país al N. E. de Tadla. UARIRETZ.—Montes a 10 kilómetros al S. de Taza. UARUR.—Río, afluente del M'jazen, que nace en Yebel Alem.—Yebala. UASAN.—En español Vazan, población de 15.000 habitantes, residencia del Xerif de su nombre, que es uno de los más respetados de Marruecos por tener más autoridad religiosa que el mismo Sultán. Reconocen la autoridad de este Xerif las kabls de Angad y del Rif oriental, las del Sus y el Nun y muchas del interior del imperio. UAUZERT.—Aduar a orillas del río de su nombre.—Tadla. UAUZERT.—Río, afluente del Abid por la derecha.—Tadla. UAXDIK.—Aduar de los Anguna.—Dara. UAZAN Ó UASAN.—Monte al S. de la ciudad de su nombre; tiene 600 metros de altura. UDAIA MARRASKESCH.—Tribu árabe que habita cerca del N'fis, al O. de Marruecos; kabila muy adicta a la dinastía de los Xerifes ó Xorfes desde su alzamiento al trono.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Sección comercial

MERCADO DE BELALCAZAR

Aceite á 14'50 pesetas arroba.—Trigo duro á 15'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 15.—Cebada á 7'50.—Habas castellanas á 11'50.—Idem cochineras á 11'50.—Idem morunas á 11'50.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 17'50.—Chicharos á 12'50.—Avena á 6'25.—Carne de cerdo en vivo á 9'50 pesetas arroba.

DE CARCABUEY

Aceite á 56 reales arroba.—Trigo duro de 48 á 50 reales fanega.—Cebada á 28.—Habas castellanas á 40.—Idem morunas á 40.—Garbanzos tiernos á 80.—Idem duros á 50.—Yeros á 40.—Ecaña á 20.

DE LA RAMBLA

Aceite fresco á 12'50 pesetas arroba.—Idem sñejo á 15.—Trigo duro á 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12.—Cebada á 6'25.—Habas de aguaduz á 10.—Idem castellanas á 10.—Idem cochineras á 10.—Idem morunas á 10.—Alpiste á 10.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 14.—Arvejonas á 10.—Yeros á 10.—Ecaña á 4'50.—Avenate á 6.

DE POZOBLANCO

Trigo á 12'50 pesetas fanega.—Cebada á 7.—Centeno á 8'50.—Avena á 5'50.—Garbanzos duros á 15.—Idem tiernos á 20.—Habas á 10'50.—Chicharos á 12.—Aceite en los molinos á 13'75 pesetas arroba.—Tocino á 20.—Jamón á 27.—Maiz á 10'75 pesetas los 48 kilos.

AVISO AL PÚBLICO

En el TOSTADERO DE CAFÉ, Manuel Carmona Giraldo, María Cristina, 6, antes Arco Real. Los ultramarinos y comestibles finos más baratos que en ninguna parte. María Cristina, 6. TOSTADERO DE CAFÉ.

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Chuletas de borrego á la milanesa. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 168. Plato del día para hoy: Filete de ternera á la riojana. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y tantos platos se encargan con anticipación.

FORNOS Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Calamares rellenos con jamón.—Pajaritos á la madrileña á 10 céntimos cada uno. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se comen con más asero, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	15 00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	11 80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	13 40
Oscilación.	3 20
Agua de lluvia en milímetros.	60 00
Agua evaporada en milímetros.	0 20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	750 80
Temperatura á la sombra.	14 40
Temperatura de termómetro húmedo.	13 80
Humedad del vapor.	11 36
Humedad relativa.	93 00
Estado del cielo.	Casi cub.
Dirigido del viento.	E. SE.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	24

Córdoba 11 de Noviembre de 1909.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de Palma-Reig. Gran rebaja de precios.—Beneficio del público. Función para hoy. (Fuera de abon.)—El drama moral y filosófico en cinco actos, divididos en once cuadros, *El crítico moderno*. A las ocho y media. Francos.—Plateas sin entrada, 5'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 4'40.—Butacas con entrada, 1'10.—Delanteras de anfiteatro con idem, 0'75.—Delanteras de paraiso con idem, 0'50.—Entrada principal, 0'50.—Entrada de paraiso, 0'30.

GRAN TEATRO

Anoche representó la compañía Palma Reig dos obras: la comedia en tres actos «A mujer gormoña marido infiel», arreglo del primer actor don Luis Reig, y el juguete cómico en un acto «La señora del extravío», original de don Felipe Sotomayor, ambas en prosa, y la última en verso. De la primera sólo diremos que el arreglo está hecho con mucho acierto y exquisito cuidado y demuestra el perfecto conocimiento que el señor Reig tiene de la escena en las diferentes etapas del teatro. Muy bien, como siempre, la representación, especialmente la señorita Palma en su interesante papel de Ursula, y la señora Grajera y señoritas Las Horas (L.) Torres y Las Horas (C.) y los señores Reig, Torres, Valero y Perera, distinguiéndose el primero en su difícil papel de Fernando.

PROBADO

los exquisitos chocolates de La Trapa

FABRICADOS POR LOS RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDORO

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Pesetas
Do 350 gramos.	16	1 y 1'25
Do 400 idem.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
Do 460 idem.	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes.

CASTELLANO Y C. A.

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Esta comedia se representó en Córdoba

hace bastantes años; encierra una enseñanza de gran utilidad para las suegras y las esposas unidas por la intransigencia contra la innata dignidad del marido. El público acogió la obra con regocijo y aplaudió sus cómicos incidentes. Al terminar fueron nutridos y unánimes los aplausos para todos los intérpretes, y en particular para el señor Reig con su doble carácter de actor y arreglador, siendo llamada varias veces al palco escénico. Nuestra modesta felicitación al notable artista.

«La señora del extravío» es un juguete chapado á la antigua; pero su trama está bien ideada y sus escenas hábilmente dispuestas, llenando cumplidamente su misión: hacer reír. En efecto; el público rió los chistes, de situación casi todos, que encierra la obra. La representación, á cargo de las señoritas Las Heras (L.) y Torres, señora Grajera, y señores Torres, Barbero y Jiménez, nada dejó que desear, siendo todos muy justamente aplaudidos. Como día de moda se notó alguna animación. Dios la conserve por muchas noches. DON NICOMEDES.

POR TELEGRAFO

Visita á un ministro

Madrid 11, 6'15 n. Los agregados militar y naval de Francia han visitado hoy al Ministro de Marina. El «Carlos V» En breve el crucero «Carlos V» abandonará á Melilla, marchando á Galicia. El presupuesto de Marina En el Ministerio de Marina se han reunido varios generales de la Armada para redactar el presupuesto de dicho departamento. En él se consignará un aumento con destino á la carena de barcos. Conferencia Moret estuvo en el Ministerio de Instrucción pública conferenciando extensamente con el Ministro. Lo que dice Alba El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dicho á los periodistas que hoy carece de noticias y que ignora si Moret irá esta noche á Palacio para despatchar con el Rey, pues no hay asuntos urgentes. Otra visita El Jefe del Gobierno ha visitado á Montero Ríos. Colocación de quillas En los primeros días de Diciembre marchará á El Ferrol el Ministro de Marina para colocar la quilla á los nuevos acorazados. Naufragio Comunican de El Ferrol que á la entrada del puerto una fuerte racha de viento hizo naufragar una lancha. Los ocho marineros que la tripulaban perecieron ahogados. Las víctimas de la guerra Ha llegado á Almería una nueva expedición de soldados enfermos y heridos procedentes de Melilla, obteniendo un recibimiento cariñosísimo. Principes detenidos Telegrafian de San Petersburgo que la policía ha detenido en Longa al Príncipe Dolgorouki, Gran mariscal y miembro del Consejo del Imperio, y á su esposa, acusados de un robo de documentos secretos. Desafío Dicen de París que durante la sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados se promovió un vivo incidente entre K otz y Elis sagaray. Ambos han designado padrinos con el fin de que concierten un duelo, pero aquellos no encuentran motivo para el lance.

Excursión á Toledo

Madrid 11, 7 n. A las 10 de la mañana los Reyes don Manuel II y don Alfonso XIII, ostentando uniformes de generales de los ejércitos portugués y español, respectivamente, marcharon en automóviles, acompañados de sus séquito, á la estación y salieron en un tren especial con dirección á Toledo. Precauciones Desde anoche las autoridades de Toledo empezaron á adoptar precauciones con motivo de la visita de los Reyes. Fueron inspeccionadas todas las fondas y casas de huéspedes y se reconcentró la guardia civil. Llegada A las 12 de la mañana llegó á Toledo el tren que conducía á los Soberanos. Recibieron las autoridades y un inmenso gentío. Desde la estación se dirigieron á la fábrica de armas, después visitaron la Catedral y luego el Alcázar, que fué muy elogiado por el Monarca lusitano. La fuerza pública custodiaba todas las calles de la carrera. El vecindario aplaudió y vitoreó á Sus Majestades. Regreso Madrid 11, 11'25 n. A las 7 de la noche regresaron de Toledo don Manuel II y don Alfonso XIII. En la estación les esperaban el Gobierno y las autoridades. Comida íntima Esta noche se celebra en Palacio una comida íntima. Otra excursión Mañana por la mañana marcharán los Reyes de Portugal y de España á El Pardo y después á El Escorial. Despedida Mañana, á las 8 de la noche, saldrá el Rey de Portugal con dirección á París. La despedida no tendrá carácter oficial, pero sin embargo se tributarán al Monarca lusitano los honores correspondientes. Don Manuel II, desde que salga de Madrid, viajará de riguroso incógnito. Condecoraciones y regalos El Soberano de Portugal ha concedido la Gran Cruz de San Benito de Avis á los generales Ríos y Palanca y el título de Gran Oficial de Avis al coronel del regimiento de Castilla. También ha regalado retratos suyos con cariñosas dedicatorias al general Ríos y al Marqués de Santillana. El teatro de la Zarzuela Madrid 11, 8'20 n. La Sociedad de Autores y otras entidades han acordado solicitar que la Compañía madrileña de electricidad reconstruya el teatro de la Zarzuela. El Juez que instruye el sumario con motivo del incendio de dicho coiseo ha dispuesto que se nombre una comisión de peritos electricistas para que estudie las causas del siniestro. También ha tomado declaración á varios artistas. Los arquitectos municipales creen que el fuego empezó en el lado derecho de la parte inferior de la sala de butacas. Acto fúnebre Mañana, á las 4 de la tarde, se verificará el entierro de María Germán, esposa del conserje de referido teatro, que murió á consecuencia de las quemaduras sufridas en el siniestro. Concierto benéfico La banda municipal de música se propone organizar un concierto para costear con sus productos los instrumentos que se les han quemado á los profesores de la orquesta del repetido coiseo. Dicho concierto se celebrará, probablemente, en el teatro Real. Un mensaje y una carta La comisión de conservadores que ha venido de Barcelona visitó á Maura y entrególe un mensaje de adhesión. Después fué á ver Lacierva y también le

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aoladores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacotas, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

entregó una carta en igual sentido que el mensaje. Los republicanos Mañana, en el Congreso, se reunirán las minorías republicanas de las Cámaras. Banquete El próximo día 21, en el Parque del Retiro, los liberales obsequiarán con un banquete al Conde de Romanones. Atenciones Montero Ríos ha recibido hoy á muchos de sus amigos particulares y políticos, que han ido á saludarle. También le han visitado, con igual objeto, los ministros de Hacienda y de Marina. Más conferencias El Jefe del Gobierno ha conferenciado con el Ministro plenipotenciario de Portugal y con el Gobernador de Madrid. Vacantes en el generalato Madrid 11, 9'35 n. Las vacantes de generales de división y de brigada que había en el Estado Mayor General se han provisto ascendiendo á generales de división á los de brigada don Eduardo Chacón, don Mariano Salgado y Marqués de Chinchilla, y á generales de brigada á los coroneles don Emilio Pereira, don Luis Aranda, don Víctor Garrigó y don Gabriel Aranda Vidal. La guarnición de Montjuich Dice que la guarnición del castillo de Montjuich se convertirá en permanente, formándola todo el regimiento de la Lealtad. Sensible accidente Comunican de Bilbao que cerca de la mina llamada «Malaestera» chocó un tren procedente de Santander con una vagoneta automóvil, resultando heridos de gravedad el ingeniero Salvigita y un deliniente. El primero tiene una pierna fracturada. Manifestaciones de González Besada En una «interview» que ha celebrado en San Sebastián un periodista con el exministro de Hacienda González Besada éste ha dicho que no conoce la carta de Sánchez Toca mostrándose contrario á la política de Maura. Respecto á su situación ha manifestado que está dentro del partido conservador. También ha declarado que, á su juicio, es innecesaria la apertura de las Cortes para arbitrar recursos con destino á la guerra, pues el Consejo de Estado tiene facultades para concederlos y los gastos pueden sufragarse por medio de transferencias de crédito. Asimismo ha afirmado que el criterio de Canalejas y de algunos ministros es contrario á la proyectada apertura del Parlamento. González Besada ha marchado hoy, con su familia, á Biarritz. Los moros del Peñón Según despachos del Peñón de Vélez de la Gomera, ayer se presentaron á conferenciar con el comandante de la plaza varios kaidas de las tribus de Bocoja y Beninfrach, quienes dijeron que hoy irían representantes de la kábila de Benitamp para gestionar la sujeción. Guárdase gran reserva acerca de la entrevista. Noticias de Barcelona Madrid 11, 10'45 n. Dicen de Barcelona que esta mañana, en la Cárcel Modelo, se celebró el consejo de guerra para ver la causa instruida contra Pablo Ros, acusado de rebelión y de haber hecho varios disparos contra la guardia civil y la policía. El Fiscal pidió que se le impusiera la pena de muerte. Los diputados y senadores solidarios obsequian esta noche con un banquete á Cambó.

En breve llegará Sol y Ortega. Las Juntas radicales provincial y municipal se han reunido esta noche para acordar el recibimiento que le tributarán á Lerroux. El acorazado «Reina Victoria» Participan de El Ferrol que del 25 al 30 del actual se terminará una de las gradas que se construyen para los acorazados de nuestra futura escuadra. Se destinará al que ha de llamarse «Reina Victoria.» La quilla colocaráse el 25 de Diciembre. Se hacen gestiones para que asista el Rey á dicho acto. Las víctimas de la guerra En el vapor «Nuevo Mundo» llegaron á Almería treinta individuos del ejército de operaciones en Melilla, enfermos y heridos. Esperábanles las autoridades y un gentío inmenso, que les tributó un recibimiento cariñosísimo. La lluvia dificultó las operaciones de desembarco, en las que ayudó al personal de dicho vapor el del crucero «Carlos V.» Espantosa tragedia Desde Nueva York dan cuenta de una tragedia espantosa ocurrida en el mar. El cañonero «Tatumbla», destinado por el Gobierno de la república de Honduras á perseguir el contrabando, sorprendió á un barco de unos contrabandistas que llevaba cargamento de rom. Apresó sin dificultad alguna; los tripulantes detenidos empezaron á ofrecer rom á los del «Tatumbla» y cuando consiguieron embriagarlos los asesinaron y echaron á pique el cañonero, emprendiendo la fuga. Efectos del huracán Madrid 11, 12 n. Comunican de Colombo que un terrible huracán ha arrasado las islas de Jamaica, Puerto Rico y otras. Las pérdidas son enormes. Ignórase aún si han ocurrido desgracias. Algunos cables han quedado interrumpidos. El proceso Stenheil Telegrafian de París que en la sesión celebrada hoy del juicio para fallar la célebre causa instruida contra madame Stenheil, ha continuado el interrogatorio de los testigos, ofreciendo poco interés. Borogre y Herr, tío y hermano político, respectivamente de la procesada, han prestado declaraciones muy favorables para aquella. Ambos han dicho que la vida del pintor profesaba gran cariño á su madre. Acerca de un empréstito Según se asegura en centros autorizados de Berín, es probable que el Sultán de Marruecos acepte las condiciones que le ha impuesto el Gobierno francés para hacerle un empréstito. Una catástrofe Dicen de Roma que cerca de Monte Reggio ha descarrilado un tren de viajeros, precipitándose por un barranco. Han resultado treinta heridos, diez de ellos muy graves. Despacho regio Madrid 12, 2'10 m. El Jefe del Gobierno fué esta noche á Palacio para despachar con el Rey. Firma Su Majestad ha firmado varios decretos de Hacienda. Inauguración del Real Con gran brillantez se ha inaugurado la temporada en el teatro Real. Sus Majestades no asistieron á la función. Moros cañoneados Según comunican de Alhucemas han sido cañoneados varios grupos de moros que se presentaron en actitud hostil.

LA SEÑORA

D. A JOSEFA DE LA FUENTE CABALLERO

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD A LA UNA DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1909 A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados sobrinos carnales doña Hipólita, doña Dolores y don Manuel de la Fuente y Vargas; sus otros sobrinos doña Carmen, don José, doña Dolores, doña Josefa, doña Ascensión, doña María y don Matías Castillejo de la Fuente; sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de adelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

¡CALVOS!

La solidez del
cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla al cabello atrilado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las hemorroides, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALICIDA VILLENIA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Específicos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arsenal 2, Madrid.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

AVISO AL PÚBLICO

El dueño del acreditado establecimiento de salchicheros Manuel Alvarez, ofrece desde el día los generos á los siguientes precios: Toño año-jo 1.º del país, á 175 pesetas kilo; codillos y costillas añejas 1.º, á 175; manteca añeja estilo Granada, á 175; idem blanca para hojaldró, á 185; huesos ahumados añejos, á 125; embutido en rama chorizo sierra, á 3; idem morcilla estilo sierra, á 175; idem chorizo añejo en manteca, á 350; idem morcilla idem en idem, á 175. Desde dos kilos en adelante 5 céntimos de baja. No confundirse. Madera alta, 2 y 4, equina á la de Concepción. 10-8

EL VALDEPEÑERO

En el paseo de la Victoria, núm. 10, siguen vendiéndose á 350 pesetas arroba y 25 céntimos litro VINOS PURS SUPERIORES, tintos y blancos de mejor calidad que los similares canchegos y las flojas y sucias imitaciones del Valdepeñero.

Quien los desconozca pruébelos y quedará satisfecho de clase y precio.

Clases añejadas especiales desde 5 pesetas arroba y 40 céntimos litro.

Excelente vinagre verdadero, inocuo, natural de zumo de uva, muy superior á los artificiales y á los de orujo, agua y drogas.

Servicio á domicilio desde una cuartilla.

Casto Pérez, Paseo Victoria, 10. 18-13

CALLOS Y DUREZAS

pe los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fided y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Máquinas Yost para escribir

Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.

Representante, **J. A. CONSTANT**

Calle Pedro López, sin número (frente al 28)

CÓRDOBA

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.

“BANCO ARAGONÉS”, Seguros de Quintas garantías y dotales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes del trabajo. PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las Farmacias Serias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coea, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 4, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luán, y Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

MOTORES DE GAS POBRE “Paxman,” sistema “OTTO,” perfeccionado.

Máquinas de vapor “Paxman,” sistema LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas “alta presión,” y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular

“Paxman,” émbolo á brazo, malacate y motor.

Correas helicoidales “Cherry,” las más eficaces.

Y accesorios. Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EL AÑO 1903

Extenso surtido en garantías de todas clases, monturas, fustas, listos, cepetas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jabonería; fábrica de jéjimas, atehures y cinchas, y de hilados de estafno y abscé. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y exacto.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50 MONTORO (CÓRDOBA)

LA FABRIL MALAGUENA

1ª Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

DE JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornatación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Duplicado de cemento Portland y cales hidráulicas. Se recomienda al público no confundirse nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Véanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

NARANJOS

En el huerto calle Caño, núm. 43 (Trascastillo) se venden de mil á mil quinientos naranjos ingertos, superiores, con naranjas, á precios módicos. También se arrienda un salón muy grande. Para tratar, calle de San Pablo, núm. 8. 10-2

QUEVENNE

ANEMIA FIEBRES, DEBILIDAD El más económico y el único inalterable. 14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 9, plaza de la Corredera, con dos portales propios para establecimiento. Para tratar, plaza de San Juan, núm. 2. 10-5

Se arrienda desde el día, frente á la estación de los ferrocarriles, un piso principal independiente y otro bajo, con muchas habitaciones y patio, propio para establecimiento 10-5

LA ALMADRABA

CÓRDOBA Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, canchales, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem todo de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.



R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admitese carga general á fletes muy ventajosos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía. CÓRDOBA

CASANA. DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE